

Costa Jiménez, P., Martínez Ramón, J.P., Ruíz Esteban, C. & Méndez Mateo, I. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 175-191.

DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.373701>

Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Patricia Costa Jiménez, Juan Pedro Martínez Ramón, Cecilia Ruiz Esteban, Inmaculada Méndez Mateo

Universidad de Murcia

Resumen

Esta investigación analiza el desarrollo de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). Se trata de un estudio descriptivo de diseño *ex post facto*. El muestreo ha sido intencional y por conveniencia. La muestra fue de $N = 13$ Institutos de Educación Secundaria (IES) de titularidad pública del municipio de Murcia (España). El cuestionario aplicado mide las características de los centros estudiados, el procedimiento de la orientación académica y profesional y analiza la respuesta dada por la comunidad educativa al ACNEAE a través del programa de orientación académico y profesional (POAP). Los resultados muestran la situación actual de la orientación educativa, la participación de los agentes educativos y el grado de inclusión de los elementos del POAP. Las conclusiones del estudio giran en torno a la necesidad de una mayor participación de la comunidad educativa en el proceso de orientación académica y profesional y adaptación del plan de orientación académica y profesional a las necesidades del alumnado. La información derivada de esta investigación puede ser de utilidad para diseñar programas específicos de desarrollo de la madurez vocacional.

Palabras clave

Asesoramiento; educación; educación académica; educación secundaria; necesidades educativas; orientación.

Contacto:

Juan Pedro Martínez Ramón. Facultad de Psicología. Universidad de Murcia (España).
juanpedromartinezramon@um.es

Analysis of academic and vocational guidance in secondary education and its adaptation to students with special educational needs

Abstract

This research analyzes the development of academic and vocational guidance in secondary education, especially students with special educational needs. This is a descriptive study of ex post facto design. Sampling was intentional and convenience. The sample attained was composed of N=13 public Secondary Schools of the municipality of Murcia. The questionnaire implemented measures the characteristics of the centers studied, the procedure of academic and professional guidance and analyzes the response of this process in students with educational needs by means of the academic and professional orientation program. The results show the current situation of educational orientation, the participation of educational agents in the POAP and the analysis of the main elements that compose this program. The conclusions of this paper revolve around the following themes: the need for greater participation of the educational community in the process of academic and professional guidance and a greater adaptation of plan for academic and vocational guidance according to the needs presented by the students. The information derived from this research can be useful for designing specific programs so students with educational needs can develop their vocational attitude.

Key words

Academic education; counselling; secondary education; educational needs; education; orientation.

Introducción

El presente trabajo analiza la orientación académica y profesional en educación secundaria y su adaptación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante ACNEAE). El artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) contempla la orientación educativa y profesional y el consejo orientador del alumnado como pilares fundamentales en la educación del alumnado, lo cual es ratificado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)

En el panorama internacional, en las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del Estado español en el Exterior de 24 de mayo de 2005 (artículo 30), se establece que en el POAP se considerará la cultura del país y las características del alumnado. Existen investigaciones y experiencias recientes en este ámbito en países tan diversos como Canadá (Boland et al., 2019), Dinamarca (Arendt, Greve, y Bergqvist, 2019). Finlandia (Kirjavainen, Pulkkinen, y Jahnukainen, 2016), Israel (Shtapura-Ifrac y Benish-Weisman, 2019) o Rumanía (Marin y Rusu, 2015), por citar unos ejemplos, lo cual justifica su relevancia y envergadura.

En el ámbito nacional, tal como recoge el artículo 42 del RO-IES del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, los departamentos de orientación tienen como principal cometido participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el centro para atender a la diversidad del alumnado. Ello implica participar activamente en tres

ámbitos de intervención: apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo al plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional. En concreto, la finalidad del POAP de acuerdo con Barbosa (2008) es propiciar que el alumnado reflexione acerca de su plan de vida. El profesorado en este aspecto cobra un rol destacado (González-Gil, Martín-Pastor, Poy, y Jenaro, 2016; Ozcan y Kayadelen, 2015).

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), de acuerdo con la Resolución de 3 de septiembre de 2003, es posible destacar que las actuaciones del POAP tienen como objetivos fomentar el conocimiento de las propias capacidades, intereses y valores, adquirir información sobre las vías académicas y profesionales, tener contacto con el mundo laboral y ser capaz de tomar decisiones. Ciertas necesidades educativas se han asociado con un mayor riesgo de abandono escolar (Reissner, Knollmann, Spie, Jost, Neumann, y Hebebrand, 2019) y de inserción laboral (Hegelund, Flensburg-Madsen, Dammeyer, y Mortensen, 2018). Por este motivo, es preciso analizar los colectivos sobre los que debe intervenir el POAP y las herramientas de que dispone el sistema educativo.

Atención a la diversidad

De acuerdo con la LOE y las modificaciones en la LOMCE (artículos 71 a 79 bis), se considera ACNEAE a todo aquel que requiere por un período de su escolarización o bien de forma permanente, una serie de recursos concretos por presentar (a) necesidades educativas especiales, (b) dificultades específicas de aprendizaje, (c) trastorno por déficit de atención con hiperactividad, (d) altas capacidades intelectuales, (e) incorporación tardía al sistema educativo o (f) por su historia personal y/o escolar. Las necesidades educativas están presentes en las diferentes etapas de acuerdo con el Ministerio de Educación (2015).

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) define a las personas con discapacidad como aquellas en las que sus posibilidades de participación social están comprometidas. Por tanto, no es la deficiencia física, cognitiva o sensorial por sí sola la responsable, sino el acceso al entorno. Aquí las habilidades para desenvolverse independientemente cobran mayor fuerza (Kim, Rosenberg, y Farmer, 2019).

En esta línea, De Lorenzo (2004) afirma que existen obstáculos que dificultan el acceso al mundo laboral a las personas con discapacidad y una infravaloración de los recursos humanos. Por tanto, es esencial desarrollar las competencias en el alumnado que consigan su integración académica y profesional (Martínez, Pérez, y Martínez, 2014). Para ello, es preciso adoptar medidas que fomenten el potencial del sujeto con necesidades (Gutman y Schoon, 2018).

El Decreto 359/2009 y la Orden de 4 de junio de 2010 describen las medidas del Plan de Atención a la Diversidad (en adelante PAD) en la CARM. En las Tablas 1, 2 y 3 se exponen de qué manera pueden contribuir dichas medidas al desarrollo del POAP en función de si son generales, ordinarias o específicas, respectivamente.

Tabla 1.

Aportaciones de las actuaciones generales del PAD al desarrollo del POAP

Medidas del PAD	Contribución al desarrollo del POAP
Programas de prevención y control del absentismo y abandono escolar	Debe darse una asistencia con asiduidad para poder beneficiarse de la orientación del centro
Programas y actividades en colaboración y coordinación con instituciones	Existen convenios con Ayuntamientos y Asociaciones para realizar parte de la orientación académica y profesional
Adecuación de condiciones físicas y tecnológicas de los centros	Previsión de barreras arquitectónicas antes de diseñar las actuaciones que impliquen salidas

Medidas del PAD	Contribución al desarrollo del POAP
Propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos	Facilitación y previsión de recursos como pueden ser, silla de ruedas adaptada, conmutadores y otros elementos
Propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para el acceso al currículo	Facilitación y previsión de recursos como puede ser silla de ruedas adaptada, conmutadores para poder expresar sus opiniones y preferencias profesionales
Organización y coordinación entre el personal docente y el personal de atención educativa complementaria	Posibilidad de delegación, coordinación y especialización... Elaboración de materiales (folletos, trípticos...) a las necesidades
Programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas	Existen premios privados y públicos, así como convocatorias del Centro de Profesores y Recursos

Adaptado del Decreto 359/200 y Orden de 4 de junio de 2010

Tabla 2

Aportaciones de las medidas ordinarias del PAD al desarrollo del POAP

Medidas del PAD	Contribución al desarrollo del POAP
Métodos de aprendizaje cooperativo	Diseño de actividades para favorecer aspectos como la inclusión y el conflicto socio-cognitivo
Talleres de aprendizaje	Las familias pueden ir a visitar el centro de su hijo/a y explicar su oficio
Trabajo por rincones	A través de él se puede enseñar diversas competencias profesionales muy básicas
Graduación de las actividades	Medida para presentar la información académica/profesional de menor a mayor dificultad
Elección de materiales	Creación de una comisión o un banco de recursos
Refuerzo y apoyo curricular y/o en el grupo ordinario	Suele realizarse en materias instrumentales; podría extrapolarse en actividades de tutoría
Tutoría entre iguales	Supone un enriquecimiento en cuánto a intereses académicos y profesionales
Enseñanza compartida o co-enseñanza	La alternancia de varios roles sociales y de estilos de pensamiento enriquece el aula
Agrupamientos flexibles de grupo y los desdoblamientos del grupo	Podría realizarse para actividades más específicas adecuadas a las características de cada individuo
Utilización flexible de espacios y tiempos	Uso de actividades innovadoras o poco convencionales (feria empresarial, jornadas...)
Redes de colaboración y coordinación del profesorado	Incluye reuniones, anuncios, folletos, actualización de web y blogs, etc.
Orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas	Abarca desde la adquisición de información útil (a través de charlas del profesorado o de alumnado mayor, folletos informativos o el análisis de la pre-matrícula) hasta la toma de decisiones
Estrategias metodológicas que fomentan la autodeterminación para los alumnos con NEE	Enseñar un algoritmo para la toma de decisiones y la inclusión de metodologías activas y participativas

Adaptado del Decreto 359/200 y Orden de 4 de junio de 2010

Tabla 3
Aportaciones de las medidas específicas del PAD al desarrollo del POAP.

Medidas del PAD	Contribución al desarrollo del POAP
Adaptaciones curriculares significativas	Adaptación de objetivos, contenidos... del POAP para que el desarrollo integral del ACNEE
Adaptaciones curriculares de acceso	Participación de personal de la ONCE, intérprete de Lengua de Signos u otros profesionales
Adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento	Proyectos de investigación y profundización del POAP sobre todo para altas capacidades
Aulas/grupos de profundización y enriquecimiento en altas capacidades	Ajustar la orientación a las necesidades e intereses
Diferentes programas incluidos como medidas de apoyo	Aquellos que se consideren precisos para atender al ACNEAE en proyecto de vida

Adaptado del Decreto 359/200 y Orden de 4 de junio de 2010

Dicho todo lo anterior, el propósito principal de esta investigación fue conocer y analizar cómo se desarrolla en la práctica educativa, la orientación académica y profesional en Educación Secundaria, y su adaptación al ACNEAE. En coherencia como objetivos específicos se plantean los siguientes: (1) analizar el procedimiento de la orientación académica y profesional en secundaria; y (2) conocer el grado de adaptación de los elementos que componen el POAP al ACNEAE.

Metodología

Diseño y procedimiento

Estudio descriptivo de diseño *ex post facto*. En la fase ejecución, teniendo ya elaborado el instrumento de recogida de información, se llevó a cabo el contacto con el departamento de orientación de cada IES, para pedir los permisos necesarios y la colaboración y participación de los/as orientadores/as. Posteriormente, se envió a cada IES el cuestionario vía e-mail a través de una plataforma online y se realizaron entrevistas estructuradas presenciales siguiendo las preguntas del cuestionario a los/as orientadores/as para complementar la recogida de información.

Participantes

El muestreo fue intencional y el tipo de muestra por conveniencia. Los criterios de inclusión fueron: (a) orientadores/as de Educación Secundaria; (b) de IES de titularidad pública; y (c) ubicados en la ciudad de Murcia, España. En total participaron los trece IES de titularidad pública por lo que en esta investigación la población total coincide con la muestra. Los sujetos participaron de forma voluntaria, anónima y se veló por el tratamiento confidencial de los datos.

La mayoría de la oferta formativa se ubicó en ESO (22%) y Bachillerato (22%), seguida de Formación Profesional (FP) de Grado Medio (9%), FP de Grado Superior (9%), diversificación curricular (en extinción) (5%) y el Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) (5%). El 21% de los centros tenía enseñanza bilingüe. La ratio de alumnado osciló entre 25 y 29 (46.2%, seis IES) y entre 30 y 34 por aula (53.8%, siete IES). Por otro lado, el número de profesores/as de los centros varió entre 80 y 100 (46.2%, seis IES) y más de 100 docentes (53.8%, siete IES). Sólo el 7.7% de los centros poseían aula abierta. El promedio de ACNEAE de los centros estudiados fue del 28.15% y de ACNEE del 11.08%. El departamento de orientación de los centros estuvo compuesto por el /la orientador/a, el/la profesor/a técnico

de servicios a la comunidad (PTSC) y profesorado de ámbito, y en el 84.6% de los centros también existía la figura del especialista en pedagogía terapéutica, en el 38.5% especialistas en audición y lenguaje, en el 30.8% profesorado de compensatoria y sólo un 7.7% contaba con auxiliar técnico educativo.

Instrumento

Para esta investigación se ha aplicado una técnica de encuesta. Se trata de un cuestionario mixto de elaboración propia (Anexo I) que previamente pasó por un proceso de validación interjueces en el que tres expertos de este tema determinaron la validez de este instrumento. El cuestionario emplea diversas técnicas, como una escala de estimación numérica, lista de control, preguntas de respuesta múltiple e ítems de respuesta abierta. Está compuesto por 36 ítems, los 7 primeros ítems miden las variables que describen las características del centro (oferta educativa, número de alumnos y profesores y componentes del Dpto. de orientación). Para las preguntas 8, 9 y 10 se utiliza una técnica de observación de tipo cuantitativo, una lista de control que recoge información acerca de los elementos incluidos en el POAP y los profesionales que intervienen en su elaboración y participación en las actuaciones de dicho plan. Los siguientes ítems del 11 al 33 se centran en estudiar y describir el proceso de orientación académica y profesional, a través de una escala de estimación numérica y distribuidos en diferentes dimensiones para su posterior análisis, incluyendo la dimensión en relación al ACNEAE, actuaciones, familias, y consejo orientador. La pregunta 34 es de respuesta múltiple y describe los medios de publicitación o publicación que se usan para dar a conocer el POAP del centro. Y los dos últimos ítems son de respuesta abierta. Cabe destacar la adecuada consistencia interna de las dimensiones ACNEAE ($\alpha = .894$) y actuaciones ($\alpha = .845$), calculadas a partir del coeficiente Alpha de Cronbach, que muestran que la fiabilidad de ambas es alta.

Análisis de datos

Se emplearon técnicas cuantitativas a través del SPSS (versión 24) realizando un análisis descriptivo (medidas de dispersión y tendencia central) e inferencial (Chi-Cuadrado de Pearson). Al ser un cuestionario mixto también se usaron técnicas cualitativa para el análisis de preguntas de respuesta abierta.

Resultados

Análisis del procedimiento de la orientación académica y profesional

El análisis del procedimiento dado en orientación académica y profesional en secundaria involucra el estudio de los elementos, actividades, comunicación entre agentes educativos, el consejo orientador así como las vías de publicitación para visibilizar el POAP, principalmente. La frecuencia de aparición de los elementos de dicho programa en los centros participantes queda reflejada en la Tabla 4.

Tabla 4

Elementos del POAP

	Incluido <i>Frecuencia (Porcentaje)</i>	No incluido <i>Frecuencia (Porcentaje)</i>
Fundamentación teórica	9 (69.2%)	4 (30.8%)
Fundamentación legislativa	13 (100%)	
Objetivos	13 (100%)	
Contenidos	11 (84.6%)	2 (15.4%)
Metodología	9 (69.2%)	4 (30.8%)
Actividades/Actuaciones	13 (100%)	
Temporalización	13 (100%)	
Procedimiento de evaluación	7 (53.8%)	6 (46.2%)
Modificaciones y ajustes sobre la marcha	10 (76.9%)	3 (23.1%)
Evaluación final	13 (100%)	

En referencia a la colaboración y/o participación de los profesionales del centro en las actuaciones del POAP, sólo en un 7.7% de los centros participaron profesionales externos, y asociaciones en un 15.4% de los centros. En todos los centros, el especialista en orientación educativa, el profesorado tutor y el de ámbito intervenían en las actuaciones del plan (véase Figura 1).

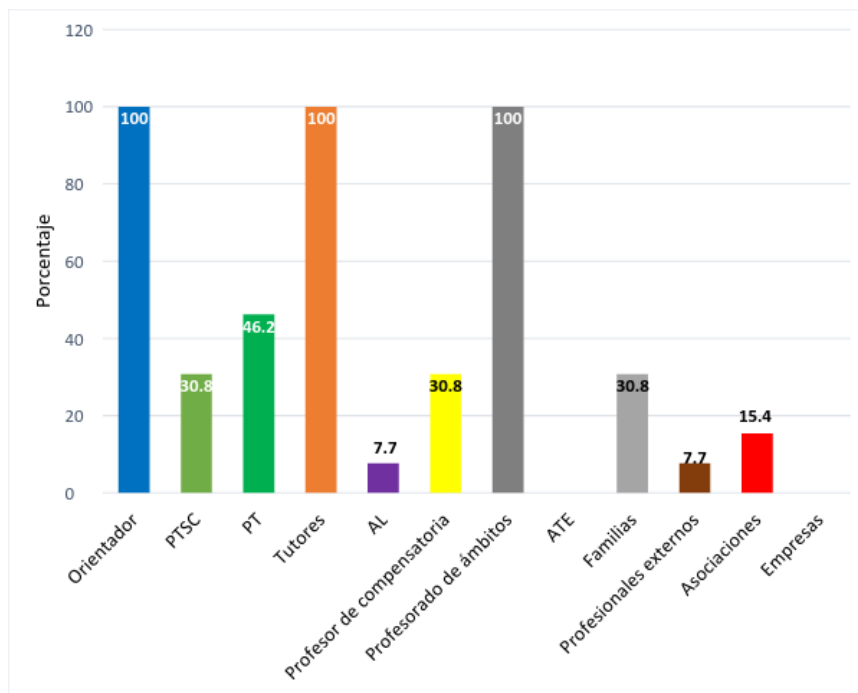


Figura 1. Participación de los profesionales en las actuaciones del POAP.

En todos los centros, las actuaciones del POAP estaban integradas en el PAT ($M = 4$; $DT = .00$), en cambio, en las programaciones didácticas no siempre se incluyen dichas actuaciones ($M = 2.31$; $DT = .48$) (Tabla 5). En cuanto a la finalidad de las actividades, destaca que en gran medida propiciaron la toma de decisiones del alumnado y el contacto con el mundo laboral.

Tabla 5

Actividades/actuaciones del POAP

Ítem	Actividades / actuaciones del POAP	N	M	DT
18	Se especifican las líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo o módulos	13	3.31	.85
19	Incorporadas en las programaciones didácticas	13	2.31	.48
20	Integradas en el PAT	13	4.00	.00
22	Desarrollo capacidades en los alumnos sobre la toma de decisiones	13	3.62	.50
23	Carácter únicamente informativo	13	1.85	.68
24	Proporcionan información sobre opciones educativas y laborales a los alumnos	13	3.54	.51
25	Propician el contacto del alumnado con el mundo laboral	13	2.54	.77

Respecto a si existe comunicación y coordinación entre estos agentes implicados en el procedimiento del POAP, la media de las respuestas fue de 3.08 ($DT = .86$) lo que indica que sí se mantenía dicha comunicación y coordinación en términos generales. Las elecciones referidas a la participación y colaboración de las familias (ítems 21 y 32) mostraron que los datos oscilaban en la respuesta “frecuentemente”, destacando que desde los centros se facilitaba la participación de las familias en el proceso de orientación académica y profesional ($M = 3.08$; $DT = .95$) y se realizaban reuniones para informar y orientar a las familias ($M = 3.46$; $DT = .51$).

Con respecto al consejo orientador, éste cumplía las funciones establecidas, aunque las elecciones de los/as orientadores/as en los ítems 28 y 29 mostraba que no siempre se incluía el logro de objetivos y adquisición de competencias y la percepción, intereses y expectativas del alumnado (véase Tabla 6).

Tabla 6

Ítems referentes al consejo orientador

Ítem	Consejo orientador	N	M	DT
30	Itinerario más adecuado a seguir por el alumno	13	3.69	.48
29	El informe incluye logro de objetivos y adquisición de competencias del alumno	13	2.69	.75
28	Incluye percepción, intereses y expectativas del alumno	13	2.85	.98
27	Contempla el proceso educativo del alumno.	13	3.62	.50
26	Entrega del informe al final de curso a familias/tutores	13	3.46	.51

Por otro lado, existe correlación significativa ($r = .663$) entre el número de alumnos/as y el ítem 28, es decir, en los centros con mayor número de estudiantes mayor es la inclusión de la percepción, intereses y expectativas discentes en el consejo orientador.

Por último, los medios de publicitación que más utilizaban los centros para dar a conocer el POAP fueron la comisión de coordinación pedagógica (100%), el claustro (38.5%), la página web del centro (30.8%) y la plataforma Infoalu (15.4%).

Para analizar las respuestas de la pregunta abierta se clasificaron los datos en categorías (Tabla 7), extrayéndose del discurso como elementos clave las siguientes: la participación, el acceso a la información, las adaptaciones a la población, las familias y la toma de decisiones.

Tabla 7

Análisis de contenido sobre el elemento más importante que debe contemplar un POAP para que tenga éxito

Respuestas	Categorías de significado
“Participación de todos los sectores”. “Mayor participación del equipo docente”	Participación
“Actualización de la información”. “Información académico -profesional”. “TIC e información sobre las opciones para el alumnado”	Información
“Adaptación a la población a la que va dirigido”	Adaptación
“Divulgación entre alumnado y familias”	Familias
“Programa para la toma de decisiones”	Toma de decisiones

Adaptación del POAP al ACNEAE en el POAP

La media de respuestas en cuanto a la relación entre ACNEAE y el plan se situó en 3.07, de modo que las respuestas tendieron a la categoría “frecuentemente”. Cabe destacar que las puntuaciones más bajas fueron obtenidas en los ítems 13 y 17 (Tabla 8).

Tabla 8
ACNEAE y POAP

Ítem	ACNEAE y POAP	N	M	DT
12	Se tienen en cuenta las necesidades de los ACNEAE en la orientación académica y profesional	13	3.46	.77
13	Uso tipo de medidas ordinarias para la atención en la diversidad en orientación académica y profesional	13	2.92	.76
14	Objetivos del POAP se adaptan al ACNEAE	13	3.15	.89
15	Contenidos del POAP se adaptan al ACNEAE	13	3.15	.89
16	Metodología, actividades y recursos utilizados son adecuados para el ACNEAE	13	3.00	.81
17	POAP contempla mecanismos específicos para evaluar la consecución de los objetivos en el ACNEAE	13	2.77	.92

Además, el 61.5% de los/as orientadores/as aseguró que “siempre” se tenían en cuenta las necesidades del ACNEAE en la orientación académica y profesional, pero sólo un 23.1% de

los centros utilizaban medidas de apoyo ordinario para su atención a la diversidad. El 46.2% de las elecciones de este perfil profesional afirmó adaptar “siempre” los contenidos y objetivos del POAP a las necesidades de este alumnado. En referencia a la metodología, actividades y recursos utilizados, no siempre eran los adecuados para atender al ACNEAE. Y el 15.4% de los centros respondió que “nunca” contemplaba mecanismos específicos para evaluar la consecución de los objetivos del ACNEAE en el POAP.

Con relación a la modalidad de escolarización en aula abierta, la Tabla 9 muestra la relación que existía entre los centros con dicha aula y los ítems 12 (relación moderada), 13 y 16 (relación baja).

Tabla 9
Correlación de Pearson para el aula abierta y los ítems 12, 13 y 16

		Con relación al Aula Abierta	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 16
Con relación al Aula Abierta	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1	.566*	.368	.249
			.044	.216	.411
		13	13	13	13

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Cabe destacar la correlación positiva moderada entre el ítem 12 y la presencia de aula abierta. Cuando existía aula abierta en los centros, estos tenían más en cuenta las necesidades de los ACNEAE en la orientación académica y profesional. Además, tal como se observa en la Tabla 10, parece ser que existían diferencias significativas entre aquellos centros donde hay aula abierta y donde no a la hora de analizar si el POAP contemplaba mecanismos específicos para evaluar la consecución de los objetivos en el ACNEAE.

Tabla 10
Prueba Chi-cuadrado para la relación del aula abierta y el ítem 17

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13.000 ^a	3	.005*
Razón de verosimilitudes	7.051	3	.070
Asociación lineal por lineal	.746	1	.388
N de casos válidos	13		

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En concreto, se encuentra que el 100% de los centros con aula abierta contempla “a veces” dichos mecanismos mientras que, en el caso de los IES sin aula abierta, esto se da frecuentemente o siempre en el 66.7% y el 16.2% respectivamente.

Discusión y conclusiones

Esta investigación responde a los objetivos específicos planteados. Del análisis del procedimiento llevado a cabo en la orientación académica y profesional en los IES se concluye que dichos centros comparten rasgos similares en cuanto a oferta educativa y número de discentes y profesorado. El 7.7% tenía aula abierta y el promedio de ACNEE fue del 11.08%. En comparación, el mismo curso académico las cifras nacionales eran ligeramente más bajas con un 2.3% en ESO (MECD, 2015).

Con relación al POAP, probablemente la descripción detallada de la fundamentación teórica, metodología, contenidos y evaluación adolezca de visibilidad y aparezcan en un número reducido. Los elementos del POAP deben integrarse formando una entidad coherente y conocida por la comunidad educativa, prestando atención a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Como apunta Boland et al., 2019, son precisas más actividades vocacionales en los institutos. A su vez, Martínez et al. (2014) exponen que en muchas ocasiones dichas actividades se realizan como entidades separadas alejadas de la necesaria interdependencia y sin considerar lo que el mercado laboral solicita. Esta afirmación no dista de los datos obtenidos en la investigación, ya que no siempre se incorporan estas actividades en las programaciones didácticas de las distintas materias o asignaturas, como plantean los autores anteriores.

Como señalan Shtapura-Ifrac y Benish-Weisman (2019) y García (2009), desde los centros la intervención debe ir dirigida también a las familias, para facilitarles información acerca de las opciones académicas y/o profesionales a las que pueden optar sus hijas e hijos. En esta investigación se observa que existe una preocupación e interés de las familias en este proceso, ya que son agentes que participan en la toma de decisiones.

Con respecto al consejo orientador, es conveniente incidir en la necesidad de que plasme la percepción, intereses y expectativas del alumnado y sirva de instrumento para optimizar las transiciones educativas. Kim et al. (2019) y Kirjavainen et al. (2016) consideran fundamental la información dada en dichas transiciones, sobre todo en el ACNEE. Por supuesto, el profesorado también tiene una labor fundamental en la atención a la diversidad (González-Gil, 2016; Marín y Rusu, 2015; Ozcan y Kayadelen, 2015).

Por último, el ACNEAE tiene las mismas necesidades de orientación que el resto del alumnado. Desde los centros educativos se debe adaptar la intervención a dichas necesidades, a sus demandas y características (Gutman y Schoon, 2018; Morey, 2013; Ozcan y Kayadelen, 2015). En esta investigación se demuestra que sí se tienen en cuenta las necesidades del ACNEAE aunque el uso de medidas ordinarias no predomina. Del análisis del RD 83/1996 y de la Resolución de 3 de septiembre de 2003 se extrae que este proceso debe compartirse por la comunidad educativa. La finalidad es que sea beneficiada su integración en la vida del centro (Reissner, 2019) e inserción laboral (Hegelund, 2018).

Con relación a la *aplicabilidad del estudio*, éste puede resultar útil para generar mejoras en la puesta en práctica de la orientación académica y profesional en educación secundaria, incidiendo en la respuesta de los centros de educación secundaria al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Del mismo modo, supone un mecanismo para dar *feedback* acerca de los programas del POAP a la comunidad educativa en aras de optimizar sus elementos.

Con respecto a las *limitaciones y futuras líneas de investigación*, cabe destacar que el tamaño muestral, si bien abarca el 100% de los IES de la ciudad de Murcia, debe seguir ampliándose a otras zonas y sectores para facilitar la generalización de los resultados y validez externa. Como futuras líneas de investigación destacan la inclusión de la percepción del alumnado y la familia en el análisis del POAP, realizar un estudio comparativo entre IES de titularidad pública y privada-concertada y diseñar un modelo estándar de POAP en aras de homogeneizar el formato y puntos en los IES.

Referencias

- Arendt, J. N., Greve, J., y Bergqvist, M. (2019). Is it good to be LATE? the impact of a preparatory program on upper secondary schooling. *Economics of Education Review*, 68, 38-52. doi: 10.1016/j.econedurev.2018.11.001
- Barbosa, F. (2008). Los programas de orientación académica y profesional en la educación secundaria. *Innovación y Experiencias Educativa*, 45, 1-12. Recuperado de <https://bit.ly/2DqDwTI>
- Boland, L., Légaré, F., Carley, M., Graham, I. D., O'Connor, A. M., Lawson, M. L., y Stacey, D. (2019). Evaluation of a shared decision making educational program: The ottawa decision support tutorial. *Patient Education and Counseling*, 102(2), 324-331. doi: 10.1016/j.pec.2018.09.008
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (BOE núm. 96, 21 de abril de 2008) pp. 20648-20659. Recuperado de <https://bit.ly/2p6lxaE>
- De Lorenzo, R. (2004). El futuro de las discapacidades en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 50, 73-90. Recuperado de <https://bit.ly/294DJdq>
- Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la CARM. (BORM núm. 254, 3 de noviembre de 2009) pp. 57608-57647. Recuperado de <https://bit.ly/2VVCxSs>
- García, I.M. (2009). Programa de Orientación Académica y Profesional: Aprendiendo a tomar decisiones. *Hekademos Revista educativa digital*, 4, 73-90. Recuperado de <https://bit.ly/2veol2D>
- González-Gil, F., Martín-Pastor, E., Poy, R., y Jenaro, C. (2016). Percepciones del profesorado sobre la inclusión: estudio preliminar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 11-24. doi: 10.6018/reifop.19.3.219321
- Gutman, L. M., y Schoon, I. (2018). Aiming high, aiming low, not knowing where to go: Career aspirations and later outcomes of adolescents with special educational needs. *International Journal of Educational Research*, 89, 92-102. doi: 10.1016/j.ijer.2017.10.002
- Hegelund, E. R., Flensborg-Madsen, T., Dammeyer, J., y Mortensen, E. L. (2018). Low IQ as a predictor of unsuccessful educational and occupational achievement: A register-based study of 1,098,742 men in denmark 1968–2016. *Intelligence*, 71, 46-53. doi: 10.1016/j.intell.2018.10.002
- Instrucciones de 24 de mayo de 2005 que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del Estado español en el Exterior. Recuperado de <https://bit.ly/2UMpgyV>
- Kim, Y., Ju, E., Rosenberg, R., y Farmer, E. M. Z. (2019). *Estimating the effects of independent living services on educational attainment and employment of foster care youth*. *Children and Youth Services Review*, 96, 294-301. doi: 10.1016/j.childyouth.2018.11.048
- Kirjavainen, T., Pulkkinen, J., y Jahnukainen, M. (2016). Special education students in transition to further education: A four-year register-based follow-up study in finland. *Learning and Individual Differences*, 45, 33-42. doi: 10.1016/j.lindif.2015.12.001
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858 - 97921. Recuperado de <https://bit.ly/18yHrs1>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. Recuperado de <https://bit.ly/1djMwif>
- Marín, L. G., y Rusu, D. (2015). Management of the educational risk factors in Roma schools. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 187, 343-348. doi: 10.1016/j.sbspro.2015.03.064

- Martínez, P., Pérez, F.J., y Martínez, M. (2014). Orientación profesional en educación secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 57-71. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.1.198841>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Datos y cifras curso escolar 2015/2016. En *Catálogo general de publicaciones oficiales*. España: Secretaría General Técnica. Recuperado de <https://bit.ly/1VcgY7Y>
- Morey, A. (2013). La orientación académica-profesional en alumnos con discapacidad intelectual escolarizados en centros de educación especial. *Revista El Docent*, 1-7. Recuperado de <https://bit.ly/2Zopxql>
- Orden de 4 de junio de 2010 por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los centros públicos y privados concertados de la Región de Murcia. (BOE núm. 137, 17 de junio de 2010). Recuperado de <https://bit.ly/2ltzpKB>
- Ozcan, D., y Kayadelen, K. (2015). Special education teachers and their opinions about the education of gifted students. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 190, 358-363. doi: 10.1016/j.sbspro.2015.05.011
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOE núm. 45, 21 de febrero de 1996). Recuperado de <https://bit.ly/2XwJrOb>
- Reissner, V., Knollmann, M., Spie, S., Jost, D., Neumann, A., y Hebebrand, J. (2019). Modular treatment for children and adolescents with problematic school absenteeism: Development and description of a program in germany. *Cognitive and Behavioral Practice*, 26(1), 63-74. doi: 10.1016/j.cbpra.2018.07.001
- Resolución de 3 de septiembre de 2003, de la Dirección General De Enseñanzas Escolares, por la que se dictan instrucciones para el funcionamiento de los departamentos de orientación sostenidos con fondos públicos de la CARM. Recuperado de <https://bit.ly/2vgl5fz>
- Resolución de 19 de septiembre de 2003 de la Dirección General de Enseñanzas Escolares, por la que se modifica la resolución de 3 de septiembre, relativa a las instrucciones para el funcionamiento de los departamentos de orientación sostenidos con fondos públicos de la CARM. Recuperado de <https://bit.ly/2Plb4XZ>
- Shtapura-Ifrac, M., y Benish-Weisman, M. (2019). Seeking the help of school counselors: Cross-cultural differences in mothers' knowledge, attitudes, and help-seeking behavior. *International Journal of Intercultural Relations*, 69, 110-119. doi: 10.1016/j.ijintrel.2019.01.004

Anexo I

CUESTIONARIO SOBRE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (COAPES)

1. Señale la oferta educativa de su centro:

- Educación Básica Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional Básica
- Formación Profesional de grado medio
- Formación Profesional de grado superior
- Programas de Formación Profesional Especial
- Programas de diversificación curricular
- Programa de Refuerzo Curricular
- Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)
- Programa de Aprendizaje Integral
- Programa bilingüe
- Programa ABC
- Aulas ocupacionales
- Otros

2. Número de alumnos/as por aula:

- Entre 20 y 24 alumnos
- Entre 25 y 29 alumnos
- Entre 30 y 34 alumnos
- Más de 35 alumnos

3. Número de profesores/as del centro:

- Menos de 35 profesores
- Entre 40 y 60 profesores
- Entre 80 y 100 profesores
- Más de 100 profesores

4. Con relación al aula abierta:

- El centro dispone de un aula abierta genérica.
- El centro dispone de un aula abierta específica.
- No hay aula abierta.

5. Señale los profesionales que componen el Dpto. de Orientación del centro:

- Orientador/a
- Profesorado Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad (PTSC)
- Maestros de especialidad de Pedagogía Terapéutica (PT)
- Maestros de Audición y Lenguaje (AL)
- Fisioterapeuta
- Profesor/a de compensatoria
- Profesores de ámbito

- Auxiliar técnico educativo
- Otros

6. Número de Alumnos con necesidades educativas de apoyo específico (ACNEAE sin necesidades educativas especiales asociadas):

7. Número de Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE):

Complete rellenando con una cruz la casilla elegida.

	SI	NO
8. Señale si los siguientes elementos se incluyen en el POAP de su centro:		

- Fundamentación teórica
- Fundamentación legislativa
- Objetivos
- Contenidos
- Metodología
- Actividades / Actuaciones
- Temporalización
- Procedimiento de evaluación
- Modificaciones y ajustes sobre la marcha
- Evaluación final

9. Interviene en la elaboración y/o realización del POAP ...

SI NO

- Orientador/a
- Profesorado Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad (PTSC)
- Profesores tutores
- Maestros de especialidad de Pedagogía Terapéutica (PT)
- Maestros de Audición y Lenguaje (AL)
- Equipo directivo

10. Colaboran y/o participan en las actuaciones del POAP...

SI NO

- Orientador/a
- Profesorado Técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad (PTSC)
- Profesores tutores
- Maestros de especialidad de Pedagogía Terapéutica (PT)
- Maestros de Audición y Lenguaje (AL)
- Profesor/a de compensatoria
- Profesorado de ámbitos
- Auxiliar Técnico educativo

Familias
Profesionales externos al centro
Asociaciones
Empresas

Complete rellenando con una cruz la casilla elegida.

1= Nunca 2= A veces 3 = Frecuentemente 4= Siempre

- | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| 11. Existe comunicación y coordinación entre los agentes implicados en la elaboración del POAP. | | | | |
| 12. Se tienen en cuenta las necesidades de los ACNEAE en la orientación académica y profesional. | | | | |
| 13. Se utiliza algún tipo de medida ordinaria (aprendizaje cooperativo, autónomo, por descubrimiento, talleres, graduación de las actividades, elección de materiales...) para la atención a la diversidad en orientación académica y profesional | | | | |
| 14. Los objetivos del POAP se adaptan al ACNEAE. | | | | |
| 15. Los contenidos del POAP se adaptan al ACNEAE. | | | | |
| 16. La metodología, actividades y recursos utilizados son los adecuados para el ACNEAE. | | | | |
| 17. El POAP contempla mecanismos específicos para evaluar la consecución de los objetivos en el ACNEAE. | | | | |
| 18. Se especifican las líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo o módulos. | | | | |
| 19. Las actuaciones del POAP son incorporadas en las programaciones didácticas de las distintas áreas, materiales o módulos. | | | | |
| 20. Las actuaciones del POAP son integradas en el Plan de acción tutorial. | | | | |
| 21. Se facilita desde el centro la participación y colaboración de las familias en la orientación académica y profesional de sus hijos/as. | | | | |
| 22. Las actividades del POAP desarrollan capacidades en los alumnos de toma de decisiones. | | | | |
| 23. Son actividades de carácter únicamente informativo. | | | | |
| 24. Se proporciona información relevante acerca de las opciones educativas o laborales a las que el alumno/a puede elegir. | | | | |
| 25. Las actuaciones realizadas propician el contacto del alumnado | | | | |

con el mundo laboral.

26. Al final de cada curso de Secundaria se entrega a los padres/madres/tutores un informe sobre del consejo orientador.
 27. El consejo orientador contempla el proceso educativo del alumno.
 28. En consejo orientador incluye la percepción que el alumno tiene de sí mismo, en relación a sus interés y expectativas académicas y/o laborales.
 29. El informe del consejo orientador incluye el grado de logro de objetivos y de adquisición de competencias del alumno.
 30. El consejo orientador expone el itinerario más adecuado a seguir por el alumno.
 31. Se realizan reuniones individuales con los alumnos.
 32. Se realizan reuniones con las familias para informar y orientar de las posibles opciones.
 33. Se realiza una memoria final del POAP.
-
34. Escoge entre las diversas opciones el medio o medios de publicitación o publicación que utilizan para dar a conocer el POAP del centro:
 - Ninguno
 - Página Web del centro
 - Claustro de profesores
 - Comisión de Coordinación Pedagógica
 - Carteles
 - Correo electrónico
 - Infoalu
 - Charla informativa
 - Otros
 35. Bajo su punto de vista, ¿cuál es el elemento más importante que debe contemplar un POAP para que tenga éxito?
 36. Observaciones (indique si lo considera preciso cualquier comentario o idea que quiera transmitir con relación al POAP y que no se haya tenido en consideración previamente en el cuestionario).